



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
ALCALDIA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 470-2015-MDB-AL

Bellavista, 10 1 OCT 2015

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de **SUB GERENTE DE TESORERIA** de la Municipalidad Distrital de Bellavista;

Que, siendo esto así y con la finalidad de garantizar el normal funcionamiento de la Administración Municipal resulta necesario proceder a designar a la persona que ejercerá el cargo de Sub Gerente de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Bellavista;

Que, es atribución del Alcalde: Designar, encargar, remover o ratificar al personal que ejerce cargos de confianza;

Estando a lo expuesto y en ejercicio de la facultad contenida en el numeral 17° del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

Artículo 1°.- DESIGNAR a partir de la fecha, al Señor **JULIO CESAR GREGORIO AGUILAR AGREDA**, como **Sub Gerente de Tesorería**, cargo considerado de confianza, nivel F-1; previsto en la Plaza N° 158 del Cuadro de Asignación de Personal vigente..

Artículo 2°.- ENCARGAR a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas y a la Sub Gerencia de Personal el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

Dr. IVAN RIVADENEYRA MEDINA
ALCALDE

